

CAPÍTULO I.

Contienda sobre la verdadera patria de Cervantes.—Pueblos que se disputan esta gloria.—Madrid.—Toledo.—Esquivias.—Sevilla.—Lucena.—Partida de bautismo hallada en Consuegra.—La de Miguel de Cervantes, autor del Quijote, encontrada en Alcalá de Henares.—Otra partida descubierta en Alcázar de San Juan.—Queda la cuestion reducida á estos dos últimos pueblos.—Datos auténticos del mismo Cervantes y su familia.—Triunfo de Alcalá.

Este fin tuvo el INGENIOSO HIDALGO DE LA MANCHA, cuyo lugar no quiso poner Cide Hamete puntualmente, por dejar que todas las villas y lugares de la Mancha contendiesen entre sí por ahijársele y tenerle por suyo, como contendieron las siete ciudades de Grecia por Homero.

Dón de profecía parece que animaba á CERVANTES, con relacion á sí propio, cuando estampó tales palabras al dar dichoso término á su grande obra; porque, sin contar su cuna verdadera, siete han sido los pueblos españoles que se han disputado la gloria de llamar hijo suyo al *manco sano*, al *famoso todo*, al *escritor alegre*, al *regocijo de las musas*. Consta ya, sin embargo, de un modo indubitable, como dice el bibliotecario Pellicer, que la ciudad de Alcalá de Henares fué donde el autor del QUIJOTE vió la luz primera; y se halla tan acreditada esta verdad que, cuantos han escrito vidas ó biografías de CERVANTES en el presente siglo, no han creído necesario exponer ni rebatir los fundamentos en que apoyaban sus recíprocas pretensiones los pueblos que en esta honrosísima competencia han quedado vencidos. Mas, aunque hasta las personas medianamente versadas en letras saben muy bien esto, todavía hay muchas, entre la generalidad, imbuidas en el error de que aquella

honra pertenece tan solo á la villa de Alcázar de San Juan, de cuya preocupacion parecen ser los últimos ecos ciertos artículos del periódico literario que se publicaba en Madrid el año 1837, bajo el título de *Observatorio pintoresco*. Tal es el motivo que nos mueve á recapitular aquí cuanto se ha dicho en esta materia desde su origen; siendo muy de notar que, consignándose en la *Topografía é Historia de Argel*, de Don Diego Haedo, que limó y publicó su sobrino el benedictino del mismo nombre en Valladolid, el año 1612, y por consecuencia en vida de CERVANTES, el lugar en que este nació, haya tal punto dado márgen á tan diversas conjeturas, pretensiones y controversias. Mas ¿qué mucho que tal aconteciera cuando, hecha abstraccion del respetable abad de Frómista, sus injustos contemporáneos llevaron la indiferencia hasta el punto de que Lope de Vega, en su *Laurel de Apolo*, silvas 5.^a y 8.^a, señalase á Madrid como patria de nuestro autor; el poeta y celebrado comediante Andrés de Claramonte y Corroy á la ciudad de Toledo, en el libro que bajo el título de *Letania moral* vió la luz pública en 1613, y el cronista Don Tomás Tamayo de Vargas á la villa de Esquivias, tal vez porque de ella era natural la mujer de CERVANTES?

En tan inseguras referencias pudieron únicamente apoyarse Madrid, Toledo y Esquivias para aspirar á honor tan disputado.

No son de mayor fundamento los presentados con idéntica pretension por parte de Sevilla; pues aun cuando en los *Anales* de esta ciudad, escritos por Ortiz y Zúñiga, se cuenta á CERVANTES como uno de los preclaros hijos de la misma, este autor nó hizo otra cosa mas que seguir á Don Nicolás Antonio, el cual en su *Biblioteca hispana* lo dice así, fundado en la errónea creencia de que CERVANTES refiere en el prólogo de sus *Comedias* que allí, siendo aun niño, habia visto representar al famoso Lope de Rueda, y en que el apellido *Cervantes Saavedra* le llevan algunas familias de Sevilla. Otros juzgaron hallar robustecida esta opinion en el fallo de los jueces de un certámen poético celebrado en Zaragoza, en 1595, con motivo de la canonizacion de San Jacinto, cuyo fallo se contiene en la siguiente

DÉCIMA.

“De la gran materna Delo,
cual otro hijo de Latona,
para hermohear nuestro suelo
y en él recibir corona
de ingenioso y sutil vuelo.”

MIGUEL CERVANTES llegó
tan diestro, que confirmó
en el certámen segundo
la opinion que le da el mundo ¹,
y el primer premio llevó.”

Mas es lo cierto que, examinando atentamente tales datos, se deducirá que CERVANTES no expresa de modo alguno lo que le atribuye Don Nicolás Antonio, con la ligereza que se echa de ver repasando las líneas del prólogo que le dieron ocasion para designar á Sevilla como patria del autor del *QUOTE*, que dicen así: “Los dias pasados me hallé en una conversacion de amigos, donde se trató de comedias y de las cosas á ellas concernientes, y de tal manera la utilizaron y atildaron, que, á mi parecer, vinieron á quedar en punto de toda perfeccion. Tratóse tambien de quién fué el primero que en España las sacó de mantillas y las puso en toldo y vistió de gala y apariencia. Yo, como el mas viejo que allí estaba, dije que me acordaba de haber visto representar al gran *Lope de Rueda*, varon insigne en la representacion y en el entendimiento. *Fué natural de Sevilla*, y de oficio batihoja, que quiere decir de los que hacen panes de oro. Fué admirable en la poesia pastoril; y en este modo, ni entonces ni despues acá ninguno le ha llevado ventaja; y aunque, *por ser muchacho yo entonces*, no podia hacer juicio firme de la bondad de sus versos, por algunos que me quedaron en la memoria, vistos agora, en la edad madura que tengo, hallo ser verdad lo que he dicho.”

Aquí, como se vé, ni CERVANTES dice que Sevilla fuese su patria, sino de Lope de Rueda, ni que en dicha ciudad hubiera visto lucir su ingenio á tan famoso representante; al cual, atendidos otros datos, parece probable que viera en Madrid ó en Segovia, donde consta que representó, con motivo de las fiestas celebradas por la traslacion del culto á la nueva catedral, el dia 15 de Agosto de 1558, cuando CERVANTES *era tan muchacho* que no habia cumplido aun los once años. Respecto á las otras conjeturas, fundada la una en el apellido *Cervantes Saavedra*, llevado por familias sevillanas, y la otra en la justa poética de Zaragoza, son de por sí tan frágiles que no merecen siquiera la pena de ser refutadas; sin embargo de lo cual, lo hicieron cumplidamente los señores Ríos y Navarrete en sus *Vidas de Cervantes*.

No vale mas que los anteriores fundamentos la tradicion en que algunos

¹ Advértase que esto se decia diez años antes de la publicacion del *QUOTE*.